

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Torrox, va a proceder a la ordenación y adjudicación de **quioscos de temporada desde el 1 de mayo al 15 de octubre 2017**

Por todo ello se pone en conocimiento de todos los interesados que se abre un plazo desde el día 29 de marzo hasta el día 29 de abril, ambos inclusive, para la presentación de solicitudes de estas instalaciones.

Los lugares donde se pueden presentar las solicitudes son el SAC del Ayuntamiento, Edificio Usos Múltiples de Torrox-Costa, y en la Tenencia de Alcaldía de El Morche.

En Torrox a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE
Oscar Medina España